

**UNTREF**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRES DE FEBRERO

**UNTREF**

**VIRTUAL**

## PLAN DE ESTUDIOS

### MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL, COMUNITARIA Y SOLIDARIA

- Modalidad a Distancia -

-  
(Creada por Resol. CS N° 041/16)

---

Abril de 2017

## **1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA “MAESTRIA EN ECONOMÍA SOCIAL, COMUNITARIA Y SOLIDARIA”**

### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

#### **1.1. DENOMINACIÓN**

Maestría en economía social, comunitaria y solidaria

#### **1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA:**

La Maestría en economía social, comunitaria y solidaria se dictará desde el ámbito del Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) dependiente del Instituto Administración, Gobierno y Economía (IAGE) de la UNTREF.

Al mismo tiempo, se ubica en el área de incumbencia de la Dirección de Posgrados.

#### **1.3. NIVEL DE LA CARRERA:**

Maestría

### **2. AÑO DE INICIACION DE LA CARRERA**

2018

### **3. CARÁCTER DE LA CARRERA**

Continuo - Profesional - Semi-estructurada - A distancia

## **2. FUNDAMENTACIÓN**

La Economía Social, Comunitaria y Solidaria (ESC-solidaria), remite a un campo de prácticas y dinámicas pero además supone un enfoque epistemológico de las ciencias sociales, en particular, de la economía.

En primer lugar dicho conjunto de prácticas y dinámicas económicas son aquellas que crean valores de uso priorizando las necesidades de las personas y de la comunidad, con una lógica de la reproducción de la vida y no del capital. Esto significa que el trabajo y los recursos naturales no son considerados como insumos asimilables a mercancías, sino que se incorporan en los procesos productivos a través de dispositivos que, en diferente grado, tienden a la horizontalidad, propiciando el despliegue de capacidades humanas creativas en la búsqueda del bien común. Es decir, estas experiencias de economía social y comunitaria propenden a democratizar la economía, al estar integradas por sujetos con disposiciones o hábitos (Bourdieu, 2001)<sup>1</sup> tendientes a la cooperación y a la reciprocidad. En este sentido, sin renunciar a la responsabilidad del Estado como garante de los derechos que hacen al bien general, se apela a una ciudadanía que no remite sólo a la identidad del individuo ligado al cuerpo social a través de la representación política y de la redistribución económica, sino a una ciudadanía más autónoma (Castoriadis, 1997)<sup>2</sup> que se solidariza en base a la reciprocidad y se involucra en la construcción de sus normas, en la toma de decisiones, en la resolución colectiva de necesidades y en la

---

<sup>1</sup> Bourdieu, Pierre (2001): Las estructuras sociales de la Economía, Ed.: Manantial.

<sup>2</sup> Castoriadis, C. (1997). El avance de la insignificancia. Buenos Aires. Eudeba.

distribución equitativa de los ingresos, habitando con mayor compromiso y sentido de pertenencia esa solidaridad orgánica constitutiva de su vínculo con el Estado.

Este campo en particular de la ESC-solidaria adquiere mayor notoriedad, en parte, como consecuencia de la crisis de fin de siglo, la profundización de la desigualdad y la necesidad de hacer frente a la exclusión social, pero también como una búsqueda de transformación y expresión de nuevas aspiraciones de vida que señalan la necesidad de cambios en el modelo de desarrollo, en los vínculos sociales, en la política, en las relaciones con la naturaleza, entre otras, cuya aspiración final es la democratización de la economía.

En segundo lugar, como enfoque epistemológico, supone una concepción de la economía atravesada por sus implicancias sociales, políticas y culturales y al mismo tiempo requiere de un abordaje interdisciplinario desde las ciencias sociales. Tanto en el marco legal y constitucional, como en diversos estudios económicos sectoriales, en la política pública y en las teorías críticas sobre el desarrollo, se vienen dando avances en los países latinoamericanos para incorporar esta otra mirada sobre la economía que dé cuenta de aquellas expresiones no visibilizadas que afirman su pluralidad.

En esta maestría nos proponemos contribuir en la tarea de re-vincular el campo de la economía con las necesidades de reproducción de la vida y con las valoraciones ético-políticas, y es por ello que ofrecemos una formación humanista que integra conocimiento y reflexión deliberada tomando aportes de diversas disciplinas. Desde la perspectiva de la teoría social, la economía, la teoría política, la historia, los saberes ancestrales, el derecho, la administración y la psicología social encontramos instrumentos fecundos para analizar otras racionalidades económicas que se distinguen de la lógica del intercambio mercantil como de la planificación centralizada: la economía social, comunitaria y solidaria.

El eje organizador de la propuesta académica está dado por un enfoque socio-económico que, parte de reconocer distintas racionalidades las cuales co-existen y conviven con diversas lógicas para generar y distribuir valores de uso en la sociedad.

Para ello nos nutrimos de la contribución de Polanyi (1947)<sup>3</sup> quien pone en valor la concepción sustantiva de la economía, lo que permitiría reconocer la pluralidad de las formas de institucionalización de los procesos económicos, disputando de ese modo la concepción hoy más divulgada de economía como ciencia formal, que estudia de manera prioritaria el comportamiento racional de los agentes en los mercados. Este “marco teórico alternativo” se apoya en 2 supuestos fundamentales: el “recordatorio” de que junto a la propiedad privada y a la propiedad estatal también existen las formas de propiedad colectiva y comunitaria y la identificación de una multiplicidad de principios de organización económica que permiten llevar adelante la generación y distribución de valores de uso en la sociedad, los cuales son: la redistribución, el intercambio mercantil y la reciprocidad. Este último principio es el que asegura la producción y la subsistencia de los grupos a través de esfuerzos y prestaciones recíprocas motivadas y valoradas no sólo en función del beneficio económico, sino en el marco de un reconocimiento social y cultural más amplio.

Los diferentes matices de la reciprocidad, que se expresan en forma pura o combinada en las experiencias de economía social y comunitaria según la modalidad de su pertenencia asociativa, se desarrollan en un marco de hegemonía de otros principios, cuales son el intercambio competitivo de mercado y la redistribución. Con la finalidad de analizar críticamente la interfase de la ESC-solidaria con su contexto, abordamos en otro de los seminarios el análisis y la discusión de las distintas conceptualizaciones sobre modelos de desarrollo, sus ventajas y limitaciones en relación con los problemas reales inherentes a su construcción, los obstáculos y elementos facilitadores en

---

<sup>3</sup> Polanyi, K. (1947). La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México. Fondo de Cultura Económica.

Latinoamérica, examinando corrientes alternativas al mismo, como la concepción del Buen Vivir y del Vivir Bien con sus diversas interpretaciones.

Adicionalmente, al no desconocer la preeminencia del principio de intercambio de mercado en términos de correlación de fuerzas, consideramos imperioso el abordaje de aspectos fundamentales de teoría política y el estudio crítico de aquellas políticas públicas que contribuyen a la ampliación de derechos y a la transformación socioeconómica.

Desde una perspectiva histórica analizamos en otra asignatura la evolución del asociativismo teniendo en cuenta la variabilidad regional en función de la distinta incidencia de factores como: el componente cultural nativo o inmigrante de la población, el desarrollo de determinadas corrientes políticas, el nivel de expansión de las relaciones capitalistas (en el ámbito urbano y rural), la acción del Estado como agente de promoción, regulación, soslayamiento, control y/o represión del sector. Por otro lado, teniendo en cuenta que uno de los aspectos que han posibilitado, obstaculizado y sin duda orientado la identidad de estas experiencias, son los dispositivos institucionales y normativos, dedicaremos una asignatura al análisis comparativo latinoamericano del andamiaje constitucional y jurídico referido a la economía social y comunitaria, con especial hincapié en el cooperativismo, por ser el de mayor regulación y mayor impacto económico.

Teniendo en cuenta el carácter colectivo de la reciprocidad y que su propósito fundamental reside en resolver necesidades y aspiraciones de sus integrantes y de la comunidad, ha sido necesario problematizar los modelos de gestión tradicionales basados en estructuras jerárquicas y objetivos de rentabilidad, dando lugar a metodologías, conceptos, herramientas y prácticas que permitan optimizar el desarrollo de los procesos de la ESC-solidaria. Estos procesos son claves para que las organizaciones pueden identificar sus horizontes, desplegar sus recursos y capacidades, conseguir sus objetivos políticos, estratégicos y tácticos, contribuyendo al bienestar de sus miembros, de la comunidad y, en última instancia, procurando la transformación social. En consecuencia, consideramos necesario incorporar una asignatura que contemple conceptos teóricos y herramientas prácticas aplicadas al trabajo de los grupos y a los procesos de gestión y planificación colectiva en las organizaciones de la economía social, comunitaria y solidaria.

En el último tramo de la maestría, de carácter electivo, se ofrecen seminarios con diferentes orientaciones que abordan temáticas que profundizan en algunas de las expresiones de esta economía social, comunitaria y solidaria, o bien que desarrollen temas transversales, como el desarrollo local, la democratización del trabajo, el buen conocer y el software libre, las cooperativas sociales, el enfoque de género al interior del cooperativismo, entre otros.

A la hora de concebir un trabajo final consideramos que, luego de atravesar este recorrido, el proceso de escritura de una tesis de maestría necesariamente debe llevar aparejado el tránsito por un camino que supere la investigación y tienda a realizar un aporte concreto en el campo profesional de los participantes problematizando la ética de las intervenciones. En vistas de ello, se solicita un trabajo de intervención profesional en una organización o sector del campo de la ESC-solidaria, en el que se pueda integrar el conjunto de saberes teóricos, prácticos y técnicos, en una problematización correcta de un objeto específico de intervención. Para lograrlo, se propone un abordaje de tipo taller en el que se facilitan las herramientas y el seguimiento necesarios para formular un plan de intervención y su posterior informe.

Concluyendo con esta descripción del Plan de estudios y a modo de ampliar su justificación social, creemos que sobre el tramo final de la segunda década del siglo XXI estamos atravesando un momento particular en Latinoamérica en el que se han puesto en cuestión tanto los proyectos liberales concentradores de la riqueza y desreguladores del mercado como los proyectos más redistributivos con acento en el consumo interno, que aumentan la incidencia del Estado en la política económica, pero

que resultan insuficientes para modificar estructuralmente la inequidad social, la brecha educativa y la gran desigualdad económica.

Entendemos este cuestionamiento como parte de la gran crisis civilizatoria (De Sousa Santos, 2009)<sup>4</sup> que nos interpela en nuestro modo de construir alternativas político-económicas para el bienestar de los seres humanos, razón por la cual consideramos urgente visibilizar estas prácticas no hegemónicas de la ESC-solidaria y extraer de ellas aprendizajes que posibiliten una democratización del mercado y del Estado. En este sentido la ESC-solidaria configura un campo con potencial para producir reordenamientos del uno como del otro tendientes a una mayor equidad, democracia y sustentabilidad, lo que podría redundar en la construcción de una nueva racionalidad sistémica, para lo cual se está convocando al compromiso de la comunidad universitaria.

### ***FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL***

La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) al proponer la creación de una Maestría en Economía Social, Comunitaria y Solidaria (MAESC-Sol) en modalidad virtual, está respondiendo a diversas necesidades de formación de profesionales de la Argentina y de la región latinoamericana. Dichas necesidades se manifiestan en algunos casos en el sentido de una profundización de conocimientos sobre este campo, o para expandir y contrastar su comprensión mediante un abordaje internacional y/o con la intención de ampliar las incumbencias de su contribución profesional a la sociedad, aprehendiendo el carácter plural de la economía real, ya sea desde su inserción en experiencias asociativas como en el sector público.

La captación y escucha de dicha demanda por parte de UNTREF es posible por la experiencia transitada en más de 15 años en el ámbito de docencia, investigación y extensión en la temática economía social, por parte del CEES habiendo incorporado la modalidad de enseñanza virtual hace 13 años. De estas propuestas académicas en economía social han participado estudiantes de nuestro país y de otros países latinoamericanos (en especial de Ecuador, Colombia, Honduras, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Perú, Costa Rica) muchos de los cuales desean profundizar su proceso de formación y acceder a la titulación de maestría ampliando su perspectiva y visión social, política y económica.

### ***FUNDAMENTACIÓN DE LA MODALIDAD A DISTANCIA***

El sistema a distancia creado mediante la resolución del Consejo Superior N° 32/02 responde a la necesidad de facilitar, en tiempo y espacio, el acceso a la formación aprovechando las nuevas posibilidades tecnológicas. Asimismo viene facilitando la incorporación de personas a programas formativos que de otro modo hubieran quedado excluidas, en la medida que esta modalidad permite acceder a una formación para quienes no cuentan con esa posibilidad desde la modalidad presencial en sus lugares de residencia.

Estas posibilidades tienen mayor relevancia en el caso de adultos profesionales que trabajan y disponen de tiempos reducidos para concurrir a clases, así como de jóvenes que viven en zonas alejadas de las Instituciones formativas. La UNTREF, viene teniendo un importante desarrollo en el campo virtual desde el año 2002. Para ello cuenta con recursos humanos, docentes de amplia formación y trayectoria, pedagogos e informáticos adecuados y con la capacidad tecnológica requerida.

---

<sup>4</sup> De Sousa Santos, B. (2009) Pensar el Estado y la Sociedad. Desafíos actuales. Buenos Aires. Waldhuter Editores.

En el caso de esta Maestría, si bien en Argentina como en otros países de América Latina existe una oferta académica vinculada a al campo, esas carreras se ubican en otros niveles (pre-grado, grado o posgrado pero hasta el nivel de Especialización). Aquellas que tienen nivel de maestría son de modalidad presencial, con lo cual, en ambos casos, convocan a destinatarios diferentes a los de la MAESC-Sol.

Esta carrera de modalidad virtual, está respondiendo a diversas necesidades de formación de profesionales de la Argentina y de la región latinoamericana. Dichas necesidades se manifiestan en algunos casos en el sentido de una profundización de conocimientos sobre este campo, o para expandir y contrastar su comprensión mediante un abordaje internacional y/o con la intención de ampliar las incumbencias de su contribución profesional a la sociedad, aprehendiendo el carácter plural de la economía real, ya sea desde su inserción en experiencias asociativas como en el sector público.

La modalidad a distancia permite introducir nuevos enfoques en la tarea de educar, adecuando programas y metodologías de estudio, integrando concepciones, experiencias y docentes de otros países, lo cual favorece la construcción de saberes y el diálogo intercultural, junto con la visibilización, la puesta en valor y el análisis relacional de una pluralidad de expresiones nacionales y regionales de otra economía.

De esta manera, la Carrera contribuirá desde la Universidad al fortalecimiento de un corpus y una epistemología más plural e integradora en el campo de la economía social, comunitaria y solidaria, constituyendo una amplia respuesta a las necesidades de educación y de capacitación de distintos sectores de profesionales, estudiantes, funcionarios, dirigentes y voluntarios en Argentina y América Latina.

### 3. ANTECEDENTES

Si bien en Argentina como en otros países de América Latina existe una oferta académica vinculada al campo de la Economía Social y Solidaria, la MAESC-Sol contiene una serie de singularidades a destacar.

En primer lugar observamos que dichas carreras se ubican en otros niveles, tales como pre-grado, grado o posgrado pero hasta el nivel de Especialización. Es decir que son propuestas de diplomaturas, tecnicaturas, formaciones profesionales, cursos de posgrado, especializaciones, etc.; o bien consisten en carreras que tienen nivel maestría pero modalidad presencial, con lo cual, en ambos casos, apuntan a destinatarios diferentes a los de la MAESC-Sol.

Cabe sí mencionar que encontramos una iniciativa académica en Latinoamérica que tiene nivel de maestría y es de modalidad virtual, cual es la *Maestría virtual en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial* de la Universidad Cooperativa de Colombia (Colombia). Sin embargo, tal como el título lo indica tiene una orientación muy marcada por un enfoque territorial así como en el análisis de las organizaciones de la economía solidaria con especial referencia al caso colombiano.

En relación a ésta última consideramos que la MAESC-Sol incluye un espectro más amplio de concepciones, de miradas y de prácticas en torno a otras formas de comprender y de llevar adelante “otra economía”. Las carreras antes mencionadas a pesar de su cercanía temática con la MAESC-Sol, tienden a un mayor grado de focalización o recorte de los contenidos propuestos en determinadas dimensiones de una economía alternativa (en algunos casos hacen fuerte hincapié en el desarrollo local, en la “gerencia o administración” de las organizaciones de la Economía social y solidaria en general o cooperativas en particular, etc.).

Tal como mencionamos en la fundamentación, la MAESC-Sol aborda las distintas perspectivas y fundamentos de la economía social, comunitaria y solidaria, integrando en el análisis, una mirada

multidisciplinar desde la perspectiva de la teoría social, la economía, la antropología, la teoría política, la historia, los saberes ancestrales, el derecho, la administración y la psicología social.

Creemos que en comparación con otras propuestas académicas, la MAESC-Sol también puede distinguirse por la puesta en diálogo entre la perspectiva de una economía social asentada en el lazo jurídico-normativo en torno de la búsqueda del bien común o del bien general de sus asociados, con la perspectiva de una economía comunitaria que visibiliza prácticas de actores mancomunados sobre la base de una proximidad territorial o simbólica, y que a partir de instituciones tradicionales de las economías campesinas y pueblos originarios produce expresiones contemporáneas de gran vitalidad.

Por otra parte, en comparación con maestrías similares en Argentina de carácter presencial, al ser la MAESC-Sol una oferta académica íntegramente virtual, permite una mayor cobertura y alcance de participantes, potenciado por las vinculaciones que el Centro de Estudios de la Economía Social de la UNTREF viene consolidando con otros países de América Latina a raíz de anteriores propuestas académicas a distancia. Entre ellas, como otro antecedente relevante a mencionar, se encuentra nuestro Curso de Posgrado Virtual en Economía Social y Dirección de Entidades sin fines que dictamos desde el CEES hace más de 13 años de manera ininterrumpida (también en la modalidad presencial). La MAESC-Sol viene a potenciar y articular con dicha propuesta, cuyos destinatarios casi exclusivos son de Argentina, mientras que aquella apunta a un público internacional principalmente de América Latina e Iberoamérica.

La MAESC-Sol integra concepciones, prácticas y docentes de otros países, lo cual favorece el intercambio y la construcción de saberes que articulan miradas y experiencias a nivel internacional, junto con la visibilización, la puesta en valor y el análisis relacional de una pluralidad de expresiones nacionales y regionales de otra economía.

De esta manera, la MAESC-Sol contribuirá desde la Universidad al fortalecimiento de un corpus y una epistemología más plural e integradora en el campo de la economía social, comunitaria y solidaria, constituyendo una amplia respuesta a las necesidades de educación y de capacitación de distintos sectores de profesionales, estudiantes, funcionarios, dirigentes y voluntarios en Argentina y América Latina.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES**

- Procurar la formación de posgraduados que adquieran una comprensión plural de la economía, que recupere su dimensión social, política y cultural, combinando un abordaje teórico interdisciplinario y el análisis empírico, con perspectiva latinoamericana.
- Brindar un marco conceptual que permita analizar prácticas y dinámicas con que se articulan los actores de la economía social, comunitaria y solidaria, su contribución en los debates alternativos al desarrollo, así como sus formas de tratamiento en la política pública.
- Proveer un marco conceptual amplio desde un abordaje histórico y prospectivo de estos procesos asociativos y/o comunitarios, en tanto configuran dispositivos con un potencial instituyente para la transformación socio-cultural y la democratización de la economía.
- Dotar de herramientas teóricas y metodológicas para el análisis, sistematización e intervención en los procesos señalados.

#### **5. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA.**

MAGISTER EN ECONOMÍA SOCIAL, COMUNITARIA Y SOLIDARIA

## **6. PERFIL DEL TÍTULO (O DEL EGRESADO)**

Al cabo de sus estudios el egresado de la *Maestría en economía social, comunitaria y solidaria* habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

### **a. Conocerá y comprenderá:**

- Los fundamentos teórico-epistemológicos de una economía plural que permiten aprehender la racionalidad de la economía social, comunitaria y solidaria (ESC-solidaria)
- Los supuestos y concepciones del desarrollo que se han implementado en Latinoamérica así como los debates fundamentales que introducen las teorías críticas y sus alternativas.
- Los aspectos fundamentales de la teoría política y diferentes orientaciones de política pública en la región, analizando su potencial en el sentido de la transformación socioeconómica.
- Las raíces y evolución histórica del asociativismo, teniendo en cuenta su variabilidad regional en Latinoamérica.
- Los distintos tipos de institucionalidades jurídicas y económicas que se conforman a partir de la práctica de la reciprocidad, considerando tanto las que se crean como producto del derecho a la libre asociación, como aquellas de raíz comunitaria.
- Las peculiaridades organizativas y dinámicas de participación y toma de decisiones que se configuran al interior de las experiencias de ESC-solidaria, ponderando su potencial de cambio en las subjetividades de sus integrantes.

### **b. Contará con capacidades para:**

- Desarrollar proyectos de incubación y redes sociales promotoras de experiencias de economía social, comunitaria y solidaria.
- Gestionar de manera directa, asesorar y/o dirigir representativamente organizaciones asociativas democráticas, poniendo como eje central al colectivo en su conjunto, con vistas a la resolución de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
- Participar en el diseño, co-construcción e implementación de políticas públicas con una orientación a la efectiva ampliación de derechos sociales, económicos y culturales y a transformación socioeconómica.
- Presentar proyectos de mejora institucional de organizaciones o sectores formulados en base al saber-hacer de los trabajadores, a partir de una construcción social y participativa de la demanda y en un marco de conciencia ambiental y responsabilidad intergeneracional.
- Estimular y diagramar propuestas de articulación, cooperación o colaboración entre experiencias de la Economía Social, Comunitaria y Solidaria que tiendan al fortalecimiento de este campo así como a promover el Desarrollo territorial sustentable.
- Formular y ejecutar proyectos de investigación-acción o de intervención en el campo de la Economía Social, Comunitaria y Solidaria.

## **7. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.**

Poseer título de Nivel Superior, otorgado por Instituciones Universitarias o Institutos de Educación Superior, nacionales o extranjeras, equivalentes a una carrera de grado, con reconocimiento oficial y una duración mínima de cuatro (4) años. Se priorizarán las solicitudes de profesionales egresados de



ciencias sociales y humanas, así como los egresados de otras ramas de las ciencias que acrediten experiencia o formación previa en el campo de la economía social, comunitaria y solidaria.

## 8. PLAN DE ESTUDIOS

### Organización del plan de estudio

La Carrera o el Posgrado se dictará en 2 años, 4 cuatrimestres, y su duración será de 720 horas.

El plan de estudios de la *Maestría en economía social, comunitaria y solidaria* consta de un total de 10 asignaturas obligatorias de 48 horas cada una, más un tramo electivo en el cual los estudiantes deberán acreditar 96hs. a partir de una oferta de seminarios diversos.

Para obtener el Diploma de *Magister en economía social, comunitaria y solidaria* los estudiantes deberán asimismo aprobar un Trabajo Final de carácter individual.

Cód.	Asignaturas	Cuat.	Carácter	Carga Horaria	Correlat
01	Fundamentos de economía social, comunitaria y solidaria	I	Obligatoria	48	-
02	Teorías críticas y alternativas para pensar el desarrollo	I	Obligatoria	48	-
03	Historia del asociativismo y de la economía social y comunitaria en Latinoamérica.	I	Obligatoria	48	-
04	Políticas públicas para la economía social, comunitaria y solidaria	II	Obligatoria	48	-
05	Prácticas y dinámicas de la ES I: la reciprocidad en la producción.	II	Obligatoria	48	01 y 02
06	Prácticas y dinámicas de la ES II: la reciprocidad en el consumo.	II	Obligatoria	48	01 y 02
07	Prácticas y dinámicas de la Economía Comunitaria	III	Obligatoria	48	01 y 02
08	Marco Jurídico del Asociativismo en América Latina	III	Obligatoria	48	05 y 06
09	Planificación y gestión colectiva en organizaciones de la ESC.	III	Obligatoria	48	05 y 06
10	Taller de trabajo final de intervención	IV	Obligatoria	48	
	<b>Asignaturas obligatorias (tramo estructurado)</b>			<b>480 hs</b>	
11	Cooperativas sociales y servicios de proximidad	IV	Electiva	48	01, 02, 05 y 06
12	Cooperativismo y género.	IV	Electiva	24	01, 02, 05 y 06
13	Desarrollo Local.	IV	Electiva	24	01, 02 y 04

14	Software libre, emancipación del trabajo y democratización del conocimiento.	IV	Electiva	24	01, 02, 05 y 06
	<b>Seminarios electivos (tramo no estructurado)</b>	<b>96 hs</b>			
15	<b>Tutorías de seguimiento trabajo final de intervención</b>	<b>144 hs</b>			
16	<b>Trabajo Final</b>	<b>-</b>			
	<b>Total Hs. Maestría</b>	<b>720 hs</b>			

## 9. **CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS**

### a) **ASIGNATURAS TRAMO OBLIGATORIO INTRODUCTORIO**

#### **01. Fundamentos de economía social, comunitaria y solidaria**

Introducción al estudio de la economía. Matrices de surgimiento del pensamiento económico. Sistemas económicos contemporáneos. Economía y Mercado. La economía como construcción histórica y social. Transformaciones del concepto de valor. Economía Formal y Sustantiva. Miradas contemporáneas acerca de la reciprocidad. La economía social y comunitaria. Identidad y racionalidad. El atributo de la solidaridad. Crítica del Homo economicus. La dimensión socio-económica y la dimensión político-cultural. Ejes de análisis: la reciprocidad en la producción y/o en el consumo. Su integración en la dinámica comunitaria. Democratización de la economía. Su potencial de transformación social.

#### **02. Teorías críticas y alternativas para pensar el desarrollo.**

La globalización económica. División internacional del trabajo. Capitalismo industrial, posindustrial y financiero. Los problemas estructurales de la economía. Crecimiento, modernización, etapas e industrialización tardía. Teorías del desarrollo –subdesarrollo y centro-periferia. La CEPAL y el estructuralismo latinoamericano. Teoría de la dependencia. Enfoques heterodoxos del desarrollo. Desarrollo sustentable. Nuevas concepciones de capacidades y necesidades. Desarrollo a escala humana. Necesidades, recursos y satisfactores. Sujetos sociales, comunidades y mercados locales. Modalidades de acumulación y dinámica sociopolítica. Políticas económicas y modelos de desarrollo. Sumak Kawsay y Suma Qamaña. Las tres corrientes filosóficas del Buen Vivir. El caso ecuatoriano. Buen vivir, vivir bien y su vínculo con la economía social, comunitaria y solidaria.

#### **03. Historia del asociativismo y de la economía social y comunitaria en Latinoamérica**

El asociativismo durante el siglo XIX en Europa y Latinoamérica. Influencias políticas y debates teóricos. El desarrollo de la economía social durante la inserción de América Latina en el mercado mundial. Formas de organización en el contexto del Estado Conservador. Durante el Estado interventor y bajo el neoliberalismo. El Estado como agente de regulación, fomento y control de la Economía Social. Regulaciones legales y reglamentaciones de los sectores.

#### **04. Políticas públicas para la economía social, comunitaria y solidaria**

Concepciones de Estado y políticas públicas. Estado y sociedad e instancias de interacción. Estado, políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil. Políticas y Política. La definición de lo público. La agenda pública. El ciclo de las políticas públicas. El mapa de actores. Las nociones de co-construcción y co-producción de políticas públicas. Políticas públicas y modelos de desarrollo. Políticas públicas para la transformación socio-económica. Diferenciación entre economía y mercado. El rol del Estado. La vinculación entre políticas públicas y la ESC-solidaria. Las instituciones en contextos democráticos y participativos y las políticas públicas para la ESC-solidaria. Los desafíos de la integralidad, la transversalidad y la coordinación. Estado de situación en Argentina y en América Latina. Relaciones virtuosas, limitaciones y experiencias situadas de políticas públicas para la ESC-solidaria.

### **05. Prácticas y dinámicas de la ES I: la reciprocidad en la producción**

La reciprocidad en la producción. Factores productivos y categorías organizadoras. Sustentabilidad, sostenibilidad y el vínculo con el mercado. Gestión, toma de decisiones y reparto de excedentes. Distintos tipos de cooperativas. El trabajo cooperativo y la autogestión: surgimiento, características y particularidades. Cooperativismo de Productores: la cuestión de la propiedad, el acceso a recursos y la distribución de los frutos. Monopsonios, y oligopsonios: la intermediación lucrativa. Finanzas solidarias y el subsistema financiero cooperativo: características y tipos de entidades e instrumentos. Los servicios financieros como derecho y la concepción ética de las finanzas. El carácter transformador del cooperativismo en la producción y su dimensión ética. Su contribución a un desarrollo alternativo. Trabajo cooperativo o dependiente. Intercooperación. Modalidades de articulación con el Estado.

### **06. Prácticas y dinámicas de la ES II: la reciprocidad en el consumo**

La reciprocidad en el consumo. Necesidades, aspiraciones y satisfactores genuinos. El proceso de formación de precios. Factores productivos y formas de propiedad. La intermediación (capitalista y solidaria). Los mercados y la construcción de tramas de valor. La comercialización solidaria. Distintas formas de organización colectiva del consumo de bienes. Distintas formas de organización colectiva para el acceso a servicios y a la vivienda. Expresiones instituyentes de gratuidad, comensalidad, mutualidad, cooperación e intercambio solidario. Intercooperación, cooperación intrasectorial y otras relaciones. Construcción social de la demanda y su contribución al buen vivir. Tensiones y convergencias con el Estado. Sustentabilidad socio-económica y medioambiental. Nuevas subjetividades y politización del consumo.

### **07. Prácticas y dinámicas de la Economía Comunitaria**

Historia de las prácticas de economía comunitaria, en el marco de procesos económicos y políticos que se desarrollan en nuestra región. Diferentes conceptualizaciones sobre la economía comunitaria. Características de las prácticas de la economía comunitaria: formas de organización del trabajo y la producción, toma de decisiones, propiedad de la tierra y de los medios de producción, etc. Procesos político económicos que visibilizaron la economía comunitaria en la última década en Nuestra América. Procesos de institucionalización de estas prácticas: asambleas constituyentes, cambios en las cartas magnas, políticas públicas de fomento y consolidación del sector, desarrollo de estudios académicos, reconocimiento de la economía comunitaria en la sociedad. Vinculación con la Economía Social y Solidaria y con el Buen Vivir/Vivir Bien. Contribuciones de la economía comunitaria para la economía popular.

## **08. Marco Jurídico del Asociativismo en América Latina**

La economía social, comunitaria y solidaria y el Derecho. ¿Existe el derecho asociativo? La economía social, comunitaria y solidaria en las Constituciones latinoamericanas. Legislación latinoamericana de economía social y solidaria. Su conexión con otras ramas del Derecho. Las relaciones de la economía social y solidaria con el Estado. Legislación de las prácticas de la economía comunitaria. Pueblos originarios, agricultura familiar y soberanía alimentaria. Propiedad privada, comunitaria y cooperativa. El "buen vivir" y el "vivir bien" en el derecho latinoamericano. Análisis del derecho cooperativo comparado en Latinoamérica. Acto cooperativo y acto asociativo y derecho tributario. El cooperativismo en la normativa de los organismos internacionales. El cooperativismo de trabajo y su tratamiento en la legislación. Mutualismo: Principales servicios mutuales. Asociacionismo y legislación. Las Asociaciones Civiles.

## **09. Planificación y gestión colectiva en organizaciones de la ESC.**

Gestión colectiva y autogestión en las organizaciones de la ESC. La solidaridad como fuerza productiva. Trabajo en grupos. Conducción de equipos. Espacios y mecanismos para la toma de decisiones colectivas. Instrumentos para optimizar procesos de gestión y toma de decisiones colectivas. Liderazgos en las organizaciones de la ESC. Habilidades sociales. Inteligencia de grupos. Los conflictos en los grupos. Estrategias de abordaje y resolución de conflictos. La planificación en organizaciones de la ESC. Niveles de la planificación. Misión, visión y valores. Tácticas y estrategias. Análisis de la realidad y las necesidades sociales para la intervención. Diagnóstico participativo. Formulación de proyectos. Evaluación de proyectos.

## **10. Taller de trabajo final de intervención**

La investigación social. La intervención social, sus implicancias y limitaciones. La metodología de la investigación social. Los métodos disponibles y su selección según la propuesta de intervención. La construcción del diagnóstico, la selección del problema de intervención y su justificación. La producción del proyecto de intervención y las estrategias para llevarla adelante. El ciclo de vida de un proyecto de intervención. Los diferentes elementos que componen un proyecto y su coherencia interna.

## **11. Cooperativas sociales y servicios de proximidad**

Economía Social y servicios de proximidad. Territorio y comunidad. El concepto de "Empresa Social". Identidad, objetivos y estructura de las Cooperativas Sociales. Dispositivos para la innovación social, descongestión del Estado y co-producción de Políticas Públicas. Vulnerabilidad y marginación. Inclusión social, trabajo decente y participación. La problemática social del cuidado. Envejecimiento, salud y Sociedad. Políticas Públicas, Género y cuidado. Análisis de experiencias. Modelos referentes de cooperación social: el caso italiano y el caso español. El potencial de experiencias incipientes: el caso uruguayo y el caso argentino.

## **12. Cooperativismo y género**

Introducción conceptual a la cuestión de género. Género y sexo. Escisión público-privado. División sexual del trabajo. Economía y género. Economía Social y Género. Cooperativismo y enfoque de género. Gestión cooperativa y equidad. Diagnóstico organizacional de Equidad de género. Estrategias

para la promoción de la equidad de género en las cooperativas. Políticas de Conciliación con corresponsabilidad social. Análisis de los marcos legales en discusión: Ley de Cupos. Iniciativas y buenas prácticas.

### **13. Desarrollo Local**

Estado, desarrollo y territorio. La revalorización de la dimensión territorial en los procesos de desarrollo. Marco conceptual del enfoque del Desarrollo Local en Argentina y en América Latina. Procesos de Reforma del Estado, descentralización y relaciones interjurisdiccionales. Lo local y lo global. Las escalas del desarrollo local. Elementos metodológicos para el análisis y la implementación de políticas de desarrollo local Actores y procesos de desarrollo local. Capital social y cooperación. La Economía Social, Comunitaria y Solidaria en el marco de los procesos de Desarrollo Local.

### **14. Software Libre, emancipación del trabajo y democratización del conocimiento**

El contexto del Capitalismo Informacional contemporáneo. Software y definiciones del software libre. Diferencias con el software propietario. Los inicios del movimiento por el Software Libre. Las propuestas políticas de la región en relación al Software libre: la búsqueda de la soberanía tecnológica. El Buen Conocer. Software Libre y Economía Social: los valores compartidos. Democratización del trabajo y del Conocimiento. Las cooperativas de Software Libre y el Software Libre en las cooperativas.